

SEMILLAS E INSUMOS AGROPECUARIOS SEMAGRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1991. Su objeto social es la producción, importación, exportación y venta de materias primas, insumos, maquinaria y servicios para todo tipo de actividades agrícolas.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos. Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**

La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

• Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

b. Efectivo equivalente

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de trescientos sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros.

d. Inventarios

Los inventarios, están valorados al costo de adquisición, utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor neto de realización.

e. Maquinarias y equipo

Las partidas de propiedad y equipo se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Las partidas de propiedad y equipo, se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de propiedad y equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede ajustados de forma prospectiva.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Un componente de propiedad y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor. Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor excede el valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo").

Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el periodo de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integral en la cuenta "Costos financieros".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Semillas e Insumos Agropecuarios SEMAGRO S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Semillas e Insumos Agropecuarios SEMAGRO S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Semillas e Insumos Agropecuarios SEMAGRO S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

h. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2016 y 2015 que es del 22% sobre la utilidad gravable, o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

i. Reconocimiento de ingreso

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Semillas e Insumos Agropecuarios SEMAGRO S.A., clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Venta de Productos y maquinarias agrícolas
- Servicios de Mantenimiento

j. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 11 y 12).

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. (Ver Nota 11 y 13).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 21).

Las utilidades distribuidas a los trabajadores no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

k. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio:

- **Riesgo de Mercado.-** Su mercado de comercialización de insumos, maquinaria y servicios para todo tipo de actividades agrícolas, se ve afectado principalmente por la crisis mundial, que ha reducido las exportaciones del país, entre las cuales se encuentra el sector agrícola, ya que las ventas se han visto disminuidas por las medidas económicas que a impuesto el gobierno por el tema de salvaguardias y las restricciones de las importaciones, han generado que los precios de los insumos se incrementen y por consiguiente se origina una disminución del consumo del sector agrícola. Ante esto la compañía para mantener la fidelidad de sus clientes ha establecido precios competitivos, adecuados niveles de descuentos y promociones en la venta de sus productos.

- **Riesgos de Crédito.-** El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

- **Riesgos de liquidez.-** La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- **Riesgos de capital.-** La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

	2016	2015
	US\$	US\$
Caja Chica	4.331	2.813
Banco del Pichincha	-	994
Banco Bolivariano	89	33
Banco de la Producción	7.015	4.218
Banco Nacional de Fomento	565	256
Total	12.000	8.314

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES - CLIENTES

A continuación se presenta los vencimientos de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corriente	228.362	545.262
Vencido de:		
0 - 30 días	120.956	359.518
31 - 60 días	52.825	33.409
61 - 90 días	16.798	20.812
91 - 360 días	36.056	60.878
mayor a 361 días (1)	121.265	2.062
Total cartera	576.262	1.021.941

(1) Incluye US\$ 72.838 a Reybampac C.A., US\$ 31.495 a Batallas Vega Carlos. De acuerdo a criterios de la administración, no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 por US\$ 12.486.

Al 31 de diciembre del 2016 se ha recibido anticipos de clientes por un monto de US\$ 155.657 que se liquidarán durante el año 2017 por medio de la facturación de equipos de ordeno.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, comprenden:

<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
IMPUESTOS ANTICIPADOS	
Retenciones de IVA	32.437
	20.789
IMPUESTOS POR PAGAR	
Impuesto a la renta por pagar	12.088
Retenciones en fuente	4.134
Retenciones de IVA	1.147
Impuesto a la Salida de Divisas	20.648
	38.017
	42.783

NOTA 7 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre 2016 y 2015, comprenden:

2016	2015
US\$	US\$
Repuestos	341.278
Equipos	135.011
Semillas	81.003
Inventario terminado	31.662
Riego	19.150
Cercas Eléctricas	77.049
Detergentes	62.820
Tanques	21.580
Balanzas	42.835
Aretes	18.222
Otros	8.713
Crianza	12.167
Alimentos	829
Mercaderías en tránsito	5.537
Seguridad	965
Ovejería	710
Materiales locales	-
	859.531
	743.418

NOTA 8 - MAQUINARIA Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de las maquinarias y equipos durante los años 2016 y 2015:

Saldo al 01 de enero del 2015	US\$	Adiciones	US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2015	US\$	Adiciones	US\$	Retiros	US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2016	US\$	Porcentaje de depreciación anual
Equipo y maquinaria	48.565	8.063	56.628	14.520	-	71.148	10%					
Equipo de Computación	43.764	9.396	53.160	7.758	-	60.918	33%					
Muebles y Enseres	30.148	1.231	31.379	-	-	31.379	10%					
Vehículos	313.391	65.339	378.730	19.398	(37.125)	361.003	20%					
	435.868	84.029	519.897	41.676	(37.125)	524.448						
Menos Depreciación Acumulada	(267.246)	(48.727)	(315.973)	(57.073)	37.125	(335.921)						
Total	168.622	35.302	203.924	(15.397)	-	188.527						

NOTA 9 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2016 comprenden:

a. Corto plazo

Las obligaciones bancarias de corto plazo al 31 de diciembre del 2016 por US\$ 61.283, representan básicamente obligaciones bancarias con el Banco del Pichincha, con plazos de hasta 365 días con vencimiento final en septiembre del 2017, que devenga tasas de interés del 11,20% anual.

b. Largo plazo

El saldo de la porción corriente de obligaciones bancarias a largo plazo al 31 de diciembre del 2016, representan las obligaciones con las siguientes entidades:

Entidad		Tasa de Interés anual	Porción Obligación a Largo plazo
Banco del Pichincha C.A.			
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final octubre del 2017		11,47%	10.381
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final noviembre del 2017		11,47%	7.068
Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento final noviembre del 2017		11,47%	6.018
			<u>23.467</u>

NOTA 10 - ACCIONISTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, se mantienen cuentas por pagar con su accionista, originadas en préstamos efectuados para el financiamiento de capital de trabajo, a continuación el detalle:

Cuentas por pagar		
Accionistas		
Consuelo Batallas (1)	113.193	
		<u>US\$ 85.724</u>

(1) Préstamo recibido para financiamiento de capital de trabajo, sobre los cuales no se ha definido fechas de pago e intereses.

NOTA 10 - ACCIONISTAS POR PAGAR
(Continuación)

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCCG15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, Semagro S.A., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia y las transacciones efectuadas cumplen con el principio de plena competencia.

NOTA 11 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2016:

Saldos al 1° de enero	Incrementos	Pagos y/o Utilizaciones	Saldos al 31 de diciembre
US\$	US\$	US\$	US\$
Corrientes			
Pasivos por impuestos corrientes	52.635	42.636	(87.895)
Beneficios sociales (a)	158.600	764.932	(814.407)
Largo Plazo			
Beneficio Definido por Jubilación	84.754	19.243	(11.379)
Patronal			
Beneficios Definido por Desahucio	32.570	6.923	(8.494)
	117.324	26.166	(19.873)
			123.617

(a) Incluye sueldos, provisiones de décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, fondo de reserva, comisiones, aporte al IESS patronal y personal y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 fueron las siguientes:

NOTA 12 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL (Continuación)

	2016	2015
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	2,00%
Tasa de descuento promedio	7,46% (1)	6,31%

(1) En conclusión del actuario, se considera que la hipótesis de una tasa de descuento de 7,46% es congruente con la normativa vigente y por lo tanto aplicable para la valoración actuarial realizada. Además, dichas suposiciones actuariales son compatibles entre sí y reflejan las condiciones económicas existentes entre la inflación, las tasas de aumento de sueldos y las tasas de descuento. Al ser la jubilación patronal como el desahucio planes no fondeados, la tasa de rendimiento de los activos es nula.

Según se indica en el estudio actuarial practicado por Actuaría Consultores Cía. Ltda, de fecha 24 de febrero del 2017, el método utilizado es el denominado "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores con más de 10 años de servicio	57.679	40.695
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	34.939	44.059
Total provisión según cálculo actuarial (1)	92.618	84.754

(1) A continuación se incluye el movimiento de la provisión de jubilación patronal por el año 2016 y 2015:

Descripción	2016 US\$	2015 US\$
Beneficios definidos por jubilación patronal al inicio del año	84.754	64.045
Costo laboral por servicios actuales e interés neto	18.078	16.390
(Ganancia) Pérdida actuarial reconocida por ajustes	(9.922)	4.538
Efectivos de reducciones y liquidaciones anticipadas	(292)	(219)
Beneficios definidos por jubilación patronal al final del año 2016	92.618	84.754

NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "costeo de crédito unitario proyectado" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Semillas e Insumos Agropecuarios SBMAGRO S.A., con su propia estadística.

A continuación se incluye el movimiento de la provisión por desahucio por el año 2016 y 2015:

Descripción	2016 US\$	2015 US\$
Beneficios definidos por desahucio patronal al inicio del año 2015	32.570	19.555
Costo laboral por servicios actuales e interés neto	6.154	4.744
(Ganancia) Pérdida actuarial reconocida por ajustes	(5.322)	2.592
(Pagos) Beneficios	(2.400)	(181)
Costo por servicios pasados	-	5.860
Beneficios definidos por jubilación patronal al final del año 2015	30.999	32.570

NOTA 14 - CAPITAL SUSCRITO

Durante el año 2016, se incrementó el capital de la compañía en la suma de US\$ 35.000 mediante la capitalización de utilidades no distribuidas; incremento que fue inscrito en Registro mercantil el 12 de mayo del 2016

Al 31 de diciembre de 2016, el capital suscrito de la compañía es de US\$ 90.000 y está representada por 90.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una

El resultado integral del ejercicio por acción es calculada dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

NOTA 14 - CAPITAL SUSCRITO
(Continuación)

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %
Consuelo Batallas	45.000	50.00%
Jaime Ubidia	44.928	49.92%
Eduardo León B.	72	0.08%
Total	90.000	100%

NOTA 15 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 16 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
(NIIIF)

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIIF para Pymes). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Péritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIIF, la compañía presenta en la cuenta de Resultados acumulados adopción NIIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2016 de US\$ 16.346.

NOTA 17 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>US\$</u>		
Ventas almacén	2.751.266	4.816.602
Servicios de mantenimiento	111.475	110.252
	<u>2.862.741</u>	<u>4.926.854</u>

NOTA 18 - COSTO DE VENTAS

El Costo de Ventas por el año 2016 y 2015 se encuentra distribuido principalmente de los siguientes rubros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>US\$</u>		
Costo de venta mercadería	1.702.938	3.434.034
Costos servicios de capacitación	14.175	13.106
Total	<u>1.717.113</u>	<u>3.447.140</u>

NOTA 19 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza durante los años 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>US\$</u>		
Sueldos y Beneficios Sociales	557.164	550.843
Impuestos y Contribuciones	26.312	19.599
Honorarios Profesionales	17.056	15.748
Comisiones	137.390	190.487
Gastos de gestión	6.598	8.080
	<u>744.520</u>	<u>784.757</u>

NOTA 20 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por su naturaleza durante los años 2016 y 2015 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 20 - GASTOS DE VENTAS
(Continuación)

2016	2015
432.285	441.277
81.972	88.013
57.073	48.737
34.730	45.598
39.651	41.398
43.591	41.421
28.017	28.679
23.113	20.660
14.981	20.356
23.617	15.734
25.902	16.805
9.718	14.557
14.792	11.556
5.878	9.300
8.596	9.077
5.162	7.821
2.872	4.187
1.271	2.799
4.731	1.554
6.618	13.025

Mantenimiento Vehículos
Gasto depreciación
Movilización, Hospedaje
Alimentación – Lunch
Arriendos
Servicios básicos
Seguros generales
Gastos de despacho
Seguros personal
Mantenimiento
Formatos y suministros
Promoción y publicidad
Trámites legales
Ocasionales
Monitoreo y vigilancia
Correos, suscripciones
Uniformes
Capacitación personal
Otros Menores

NOTA 21 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2016 y 2015:

2016	2015
Utilidad del ejercicio	9.114
15% en participación	1.367
Mas – Gastos no deducibles (1)	8.398
Base para impuesto a la renta	16.145
22% de Impuesto a la renta	3.552
Anticipo Calculado - Pago Mínimo	34.054
Utilidad del ejercicio	9.114
15% en participación	1.367
Mas – Gastos no deducibles (1)	8.398
Base para impuesto a la renta	16.145
22% de Impuesto a la renta	3.552
Anticipo Calculado - Pago Mínimo	34.054
Utilidades a ser reinvertidas	35.000
Saldo de la utilidad (determinada para el pago de impuesto a la renta)	185.444
Impuesto	40.798
Tarifa	44.998

NOTA 21 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

- (1) De acuerdo al art.79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente los anticipos de impuesto a la renta del periodo 2015 por un valor de US\$ 34.054 se convirtió en pago definitivo de impuesto a la renta del año 2016.

b) Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa de efectiva de impuestos aplicable a la Compañía, se presenta a continuación:

2016		2015	
Parcial	Importe US\$	Parcial	Importe US\$
%	%	%	%
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)	34.054	44.998	21,61%
Impuesto teórico (tasa nominal)	7.747	208.198	22%
Resultado contable antes de impuesto	1.704	45.804	(22,00%)
Tasa nominal	22%	-	-
Diferencia	32.350	(806)	(0,39)
Explicación de las diferencias:			
Gastos no deducibles	8.398	12.246	1,29%
Efecto de inversión	-	(3.500)	(1,68)
Efecto Neto por anticipo de impuesto a la renta	30.502	-	-
	32.350	417,56%	(0,39)
	30.502	393,72%	-

La tasa impositiva utilizada para la conciliación del 2016 y 2015 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2016 es 27,06% (23,29% para el año 2015).

NOTA 22 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS

- 1) La Ley de Reforma al Régimen Tributario, estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.
- 2) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
- a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que

se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

NOTA 22 - BENEFICIOS TRIBUTARIOS (Continuación)

b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

3) En el mes de junio del 2010 se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional del Impuesto a la Renta.

Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

4) El 29 de diciembre del 2010 se expide el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, incorporando a la legislación varios incentivos fiscales entre los que se mencionan la reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta para Sociedades de 25% a 22%. Un punto porcentual cada año, ejercicio fiscal 2011 (24%), 2012 (23%) a partir del 2013 en adelante (22%).

5) El 24 de noviembre del 2011, se publicó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, con la finalidad de fomentar la responsabilidad ambiental, mejorar los procesos de producción, para lo cual se realizan reformas tributarias para incentivar conductas ecológicas, sociales y económicas, entre los principales aspectos tenemos el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas, del 2% al 5%.

NOTA 23 - DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS

Las siguientes cifras de los registros contables de la compañía al 31 de diciembre del 2016, han sido reclasificadas, para su presentación en los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NOTA 23 - DIFERENCIAS ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

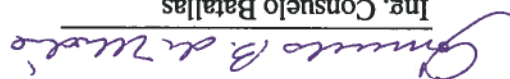
Al 31 de diciembre del 2016			
Según Estados Financieros	Informe de Auditoría	Diferencia	
US\$	US\$	US\$	
Activos por impuestos corrientes	54.403	32.437	21.966 (1)
Pasivos por impuestos corrientes	59.983	38.017	(21.966) (1)
	114.386	70.454	-

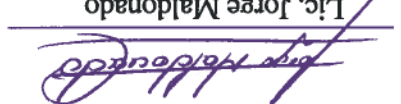
(1) Corresponde a la reclasificación del impuesto a la renta por pagar del año 2016 con retenciones en fuente por un valor de US\$ 21.966.

NOTA 24 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

A la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 11 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.


Ing. Consuelo Batallas
Gerente General


Lic. Jorge Maldonado
Contador General